



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MARIPI – BOYACÁ

Carrera 5 No. 3 – 30 Piso 3

iprmpalmaripi@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular: 320 380 54 04

ESTADO No. 005 - 05 DE FEBRERO DE 2021

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ANOTACIÓN	VISUALIZAR PROVIDENCIA
2019-00009-00	Pertenencia	LUIS BAYARDO PACHON SANCHEZ	Herederos Determinados De Misael Pachón Y Hermencia Alarcón de Pachón Otros	04/02/202	Auto que admite la reforma de la demanda y ordena correr traslado por 10 días	VER
2020-00020-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BERNARDO CORTES RINCON	04/02/2021	Auto ordena emplazar al demandado por el término de 15 días y actualizar el Registro Nacional de Personas emplazadas	VER
2021-00001-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ROSA ERMELINDA GONZALEZ COCA Y AUDILIO MONROY PINILLA	04/02/2021	Librar mandamiento de pago ejecutivo	VER
2021-00001-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ROSA ERMELINDA GONZALEZ COCA Y AUDILIO MONROY PINILLA	04/02/2021	Auto decide solicitud del demandante	

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS DECISIONES ARRIBA RELACIONADAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARIPI HOY VIERNES CINCO (05) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ
Secretario